

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
16 DE FEBRERO DEL 2018**

A dieciséis días del mes de febrero del año 2018, siendo las 09:55 horas, el Presidente del Concejo Municipal señor Luis Antonio Berwart Araya, da inicio a la Sexta Sesión Ordinaria año 2017, del Concejo Municipal de San Fernando. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Pablo Orellana Rivas
Don Alejandro Riquelme Calvo
Don Enrique Díaz Quiroz
Doña Marta Cádiz Coppia
Don Robert Arias Solis
Don Andrés Jorquera Cifuentes

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**
Pendientes
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**
- **CUENTA COMISIONES**
- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- **TEMAS:**
 - Solicitud de incorporación del Plan de Cultura Municipal como anexo al Pladeco
 - Celebración de Contrato “Reposición y Construcción de Pavimentos en la Comuna”. ID:2817-35-LP17
 - Modificación Presupuestaria N° 1: Distribución de Saldo Inicial de Caja 2018
 - Nombramiento de Concejales Representante del Concejo Municipal en llamado a Licitación Proyecto “Estacionamientos Subterráneos en la Comuna de San Fernando”
- **INCIDENTES**

LECTURA DE ACTAS

Pendientes.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA**OFIC. N° 407 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2018****DE : CONTRALOR GENERAL****A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL****MAT. : REMITE OFICIO N° 407 DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2018.**

EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE ENTREGA DE UN EXPEDIENTE SUMARIAL RESOLUCION EXENTA N° 99, DEL 2016 Y DECRETO RESOLUCIÓN EXENTA N° 423. ADEMÁS DE UN PENDRIVE CON EL EXPEDIENTE COMPLETO DEL SUMARIO INDICANDO QUE LE FUE ENTREGADO POR EL SEÑOR CRISTÓBAL FARIÁS INSPECTOR DE LA CONTRALORÍA REGIONAL PARA QUE FUESE ENTREGADO A LOS SEÑORES CONCEJALES PARA SU CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS.

ORD. N° 053 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2018**DE : ENCARGADO DE UNIDAD NORMALIZACION Y RECAUDACION DE IMPUESTOS****A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAT. : INFORMA DE FISCALIZACION REALIZADA LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE ENERO EN EL SECTOR DE TERMAS DEL FLACO.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

MEMO. N° 41 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2018**DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)****A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAT. : SOLICITA AJUSTE AL SALDO INICIAL DE CAJA
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

ORD. N° 31 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2018**DE : JEFE SERVICIOS GENERALES****A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAT. : ENVIA PROGRAMACION DE EMPRESA ECOVERDE Y RECORRIDO CAMION RECOLECTOR EMPRESA STARCO.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

La Concejal señora Marta Cádiz interviene para solicitar aclaración con respecto a este Oficio, específicamente con la Villa San Marcelino ya que en el listado no queda claro si se encuentra dentro de la programación o no.

ORD. N° 32 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2018**DE : JEFE SERVICIOS GENERALES****A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAT. : ENVIA RESPUESTA AL ORD. N°21 DE FECHA 11.01.2018
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

ORD. N° 33 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2018

DE : JEFE SERVICIOS GENERALES
A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL
MAT. : ENVIA RESPUESTA AL ORD. N°9 DE FECHA 10.01.2018
 (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N° 34 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2018

DE : JEFE SERVICIOS GENERALES
A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL
MAT. : ENVIA RESPUESTA AL ORD. N°31 DE FECHA 18.01.2018
 (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

OFIC. N°172 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2018

DE : SECRETARIO PLANIFICACION COMUNAL
A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL
MAT. : ENVIA INFORME TECNICO LICITACION "REPOSICION Y
 CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA COMUNA" ID: 2817-35-
 LP17
 (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

OFIC. N° 169 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2018

DE : SECRETARIO PLANIFICACION COMUNAL
A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA
MAT. : SOLICITA DESIGNACION DE CONCEJAL PARA LA
 PARTICIPACION EN LICITACION "CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y
 MANTENIMEINTO DE ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS
 PARTE DE SUBSUELO DE LA AVDA. MANUEL RODRÍGUEZ ENTRE
 AVDA. BDO. O'HIGGINS Y CHACABUCO, EN LA COMUNA DE SAN
 FERNANDO. ID: 2817-31-LR17
 (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N° 34 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2018

DE : DIRECTORA CASA DE LA CULTURA
A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL
MAT. : SOLICITA AL CONCEJO MUNICIPAL INCORPORAR EL PLAN
 MUNICIPAL DE CULTURA APROBADO EL AÑO PASADO AL
 PLADECO, PARA PODER POSTULAR A PROYECTOS DEL FONDO DE
 LA CULTURA.
 (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay

CUENTA COMISIONES

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Enrique Díaz Quiroz Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo para que informe al respecto.

El Concejal señor Díaz señala que el día 13 de febrero de 2018 se realizó Comisión de Cultura y Turismo, la que procede a leer.

ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO 13 DE FEBRERO DE 2017 SALÓN CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 13 de febrero de 2017, siendo las 12:45 horas, se realiza Comisión de Cultura y Turismo. Preside la reunión el Concejal Sr. Enrique Díaz Quiroz, asisten los integrantes de la comisión, Concejales señores, Marta Cádiz Coppia, Pablo Orellana Rivas y Andrés Jorquera Cifuentes.

Así mismo concurren los concejales Sr. Robert Arias Solís y don Alejandro Riquelme Calvo.

Asisten además, la Sra. Fabiola Díaz Encargada de Cultura, don Franco Hormazabal Osorio Dideco y don Jorge Morales Ibarra Secretario Municipal.

TEMA:

✓ **FIESTA AGA**

El Sr. Presidente de la comisión cede la palabra a la Sra. Marta Cádiz, quien señala que se encuentra presente la Srta. Denise Bravo, quien toca violín de una manera magistral y forma parte de la orquesta, la Srta. Bravo recibía la beca municipal de Cultura y el año pasado la perdió y hoy se encuentra postulando nuevamente. A continuación cede la palabra a la Srta. Denise Bravo. La Srta. Denise indica que una manera de ella agradecer a San Fernando y especialmente a la Municipalidad que le ayudo a adquirir un violín quiere realizar un concierto quinteto de cuerdas junto al Director de la Orquesta del Conservatorio quien explicaría la música que se tocara, señala que realiza un concierto en la comuna de Providencia y es el que quiere replicar en la comuna, indica además que la representante de Denise es poetisa y escribió una obra musical, la cual también la traería en agradecimiento al municipio y más adelante propone poder traer una orquesta.

El Concejal Sr. Arias señala que sería bueno el poder incluir el concierto de la Srta. Bravo en el programa aniversario de San Fernando, ya que tendría un mayor realce.

La Comisión sugiere que ambas personas se pongan en contacto con la Encargada de Cultura Sra. Fabiola Díaz para analizar y ver manera de programar dicha actividad.

A continuación el señor Presidente cede la palabra a don Franco Hormazábal Director de Desarrollo Comunitario para que exponga sobre la Feria AGA.

El Sr. Hormazabal cede la palabra a la Sra. Fabiola Díaz Encargada de Cultura, quien tiene más detalles de la Feria AGA.

La Sra. Díaz señala que las bases se entregaron el día 09 de enero y se recibieron hasta el día 26 de enero, indica además que esto también se realizó por la página web del municipio. Indica que postularon 126 personas y se cuenta con 89 espacios, más 6 espacios para carros menores y 5 para carros mayores. Indica que se invitó a participar a algunos artesanos de otras comunas.

Señala además que el plazo para retirar la papeleta y cancelar en el departamento de Rentas y Patentes fue hasta el día 12 de enero y no todos cancelaron, por lo que debió correr la lista de espera.

La concejala Sra. Marta Cádiz consulta cual será la novedad de este año en las antigüedades, a lo que la Sra. Díaz señala que la temática de este año será “Desde el valle a la cordillera”.

El Sr. Hormazabal indica que hay una solicitud del Cuerpo de Bomberos de la 2° Compañía Bomba Chile-España para participar y poder mostrar al público “La Peta” carro de bomba antiguo.

El Concejal Sr. Orellana señala que sería bueno incluir una demostración de vehículos antiguos, a lo que la Sra. Díaz indica que se había pensado en ello y ya cuentan con una citroneta para la exposición.

El Concejal Sr. Díaz consulta cual será el monto a cancelar por cada puesto, y cuál será el monto de inversión que realizara el municipio, la Sra. Díaz entrega el siguiente detalle.

RAMA	Nº PUESTOS	VALOR POR PUESTO
Gastronomía	19	\$400.000
Artesanía	26	\$80.000
Expositores Artesanales Invitados	7	-----
Jugos Naturales	12	\$300.000
Carros Mayores	6	\$200.000
Carros Menores	4	\$100.000
Cerveza Artesanal	11	\$300.000
Repostería	6	\$200.000

Agrega que el costo total que tendrá el programa será alrededor de \$144 millones. Pudiendo recaudarse por concepto de pago de permisos alrededor de \$20 millones.

La Concejal Sra. Marta Cádiz señala que el valor de los artesanos está muy caro, ya que muchas veces no es mucho lo que venden.

El Concejal Sr. Arias señala que los artesanos invitados también deberían cancelar por participar.

La Concejal Sra. Marta Cádiz indica que no hay un criterio estándar para los artesanos, se dijo el año pasado que no se realizarían actividades como el 18 de Septiembre, AGA, Aniversario San Fernando, etc., sin que pasaran antes por Comisión de Concejo de manera de poder aportar a la programación.

La Sra. Díaz indica que se venderá solo vino orgánico y cerveza artesanal, se realizó una distribución de los puestos, con derecho a vender solo lo que ellos informaron en la ficha de presentación.

La Concejal Sra. Marta Cádiz solicita que cada stand cuente con un basurero, que los stands que vendan comida se preocupen de su presentación personal (mascarilla, guantes, cofia, etc.), que los toldos no se amarren a la infraestructura del Liceo Neandro Schilling.

El Concejal Sr. Arias señala además que el año pasado se realizó una inspección por la oficina de Saneamiento Sanitario del Servicio Nacional de Salud y había puestos que no tenían agua. Solicita copia de la licitación de la parrilla de artistas, de los toldos, costo empalme eléctrico, informe en detalle en

que se gastaran los \$144 millones, además con la programación completa de cada uno de los días que dure la feria AGA.

La Sra. Díaz señala que la licitación de los baños quedo desierta, la de los guardias esta lista, la licitación de sillas y mesas ya está en el portal y que la garantía del empalme es de \$2.298.000.-

El Sr. Hormazabal indica que la parrilla estaría lista el día de mañana a las 13:30 horas.

La Concejal Sra. Marta Cádiz indica que el año pasado el personal de la Casa de la Cultura, se les bajo su sueldo en un 30%, con el compromiso que se subiría a los 3 meses y aun no se cumple con el compromiso, además se había solicitado que los talleres fueran de marzo a diciembre y no de abril a diciembre.

El Presidente de la comisión solicita se vea el tema de las subvenciones.

El Concejal Sr. Orellana señala que se podría ver un equipo que apoye en los proyectos a las instituciones que postulan a las subvenciones.

Finalmente se da término a la Comisión a las 13:40 horas.

**ENRIQUE DIAZ QUIROZ
PRESIDENTE
COMISION DE CULTURA Y TURISMO**

CUENTA SR. PRESIDENTE

El señor Presidente informa que en relación al Cecof de Angostura, aún no se ha realizado la recepción por parte del Ministerio de Salud, mientras eso no ocurra no se puede ver nada, respecto a la inauguración se piensa que la recepción estaría aproximadamente para el 15 de marzo.

El señor Presidente aclara los rumores que andan circulando en atención a que la Cancha N° 1 pasaría a ser administrada por Deportes Colchagua, lo que no es efectivo ya que lo único que ha existido es la conversación sostenida con el Presidente de Colchagua don Jorge Salazar respecto a la subvención en que si presentaban los documentos dentro del plazo establecido se aportaría la subvención, lo demás es solo un rumor. Agrega que se está trabajando en sacar una información aclaratoria para que el resto de la comunidad deportiva y los vecinos estén tranquilos.

El señor Presidente señala que ayer en la mañana en reunión sostenida con representantes de la Feria libre en donde participaron además algunos Concejales, se acordó realizar una Comisión encabezada por el Concejal Arias con la finalidad de abordar no sólo la feria libre de Manso de Velasco sino que también la de calle Curalí y Población San Martín. Agrega que el compromiso requerido por los dirigentes es de que en la semana se entregará un informe estableciendo con claridad la demarcación, luego se reunirán el día 26 y el 28 para ver el plan de acción. Informa que los dirigentes están interesados en ordenar la feria y que se haga cumplir la Ordenanza, pero en general hay buena disposición y hay que apoyar.

El Concejal señor Robert Arias interviene para manifestar que *“solicito que este Concejo me apoye en el tema de la feria, ya que al año pasado se trabajó bastante con don Fernando Maluenda, más de tres meses y después no pasó nada, ahora el reunirse con el señor Maluenda será sólo recapitular ya que el trabajo ya está hecho. Les quiero decir que seré bastante estricto y se aplicará la Ordenanza. El informe será entregado, aprobado y valorado por el Concejo, sobre todo porque las personas a quienes increpan es a nosotros, por tener una relación directa con los feriantes”*.

El señor Presidente continúa con su cuenta para recordar que hoy se efectuará la Inauguración del Parque Abel Bouchón.

El señor Presidente señala que como ya es de conocimiento de todos hoy se efectuarán los funerales del señor Luis Ruz quien fuera representante de la Prensa y además padre de un Funcionario Municipal, por lo que invita a quienes quieran acompañarlo en su despedida que se realizará hoy a las 11:30 horas.

La Concejal señora Marta Cádiz interviene para señalar que después de esta Sesión de Concejo se realizará Comisión de Adulto Mayor, por lo que se debiera realizar la Sesión en forma rápida, pero también se podría suspender a cierta hora, acompañar en la despedida a don Luis, y volver posteriormente y continuar con la Sesión de Concejo.

El Concejal señor Robert Arias señala que no está de acuerdo, *“ya que no acostumbro a ir a funerales, por un tema personal, he estado en Sesión de Concejo y justo en ese momento se han efectuado funerales de familiares de amigos muy cercanos en donde no he asistido, no he suspendido el Concejo por asistir a algo que es emotivo, sentimental y tampoco lo haré ahora. Primero está mi función como Concejal, y el mismo Concejal Díaz lo ha manifestado que la gente lo eligió a uno para estar acá adentro por lo que hago valor de eso, y no hacerlo tema social”*.

TEMAS:

➤ **SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DEL PLAN DE CULTURA MUNICIPAL COMO ANEXO AL PLADECO**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal informa que ha llegado solicitud de la Encargada de la Casa de la Cultura señora Fabiola Díaz de que el Concejo pueda aprobar el anexar el Plan de Cultura Municipal aprobado el año pasado por el Concejo Municipal al Pladeco, ya que uno de los requisitos para poder postular a algunos Proyectos de Cultura es que el Plan de Cultura esté en el Pladeco.

El señor Presidente somete a votación del Concejo Municipal, la incorporación del Plan de Cultura Municipal como anexo al PLADECO.

CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba

CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, Aprueba

CONCEJAL ENRIQUE DÍAZ QUIROZ, Aprueba

CONCEJALA MARTA CÁDIZ COPPIA, Aprueba

CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Aprueba

CONCEJAL ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la incorporación del Plan de Cultura Municipal como anexo al PLADECO.

ACUERDO 024-2018: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA LA INCORPORACIÓN DEL PLAN DE CULTURA MUNICIPAL COMO ANEXO AL PLADECO

➤ **CELEBRACIÓN DE CONTRATO “REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN LA COMUNA ID: 2817-35-LP17”**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal informa que este tema se analizó y revisó en la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto realizada el día de hoy antes de la Sesión de Concejo Municipal. Dicho tema fue expuesto por el Profesional de Secplac señor Ronald Miranda quien dio respuesta a las inquietudes de los señores Concejales. La Comisión acordó sugerir al Concejo Municipal su aprobación. El Acta de dicha Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto se adjuntará al Acta de la presente Sesión de Concejo.

El señor Presidente somete a votación del Concejo Municipal, la Celebración del Contrato del Proyecto “Reposición y Construcción de Pavimentos en la Comuna” ID: 2817-35-LP17, a la Empresa Héctor Orellana González, Rut N° 14.512.283-K, por un monto de \$80.117.317.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 85 días corridos.

CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba

CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, Aprueba

CONCEJAL ENRIQUE DÍAZ QUIROZ, Aprueba

CONCEJALA MARTA CÁDIZ COPPIA, Se Abstiene

CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Aprueba

CONCEJAL ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por mayoría de votos, la Celebración del Contrato Proyecto “Reposición y Construcción de Pavimentos en la Comuna” ID: 2817-35-LP17, a la Empresa Héctor Orellana González, Rut N° 14.512.283-K, por un monto de \$80.117.317.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 85 días corridos.

ACUERDO 025-2018: POR MAYORIA DE VOTOS EL CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO PROYECTO “REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN LA COMUNA” ID: 2817-35-LP17, A LA EMPRESA HÉCTOR ORELLANA GONZÁLEZ, RUT N° 14.512.283-K, POR UN MONTO DE \$80.117.317.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 85 DÍAS CORRIDOS.

➤ **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1: DETERMINACIÓN DE SALDO INICIAL DE CAJA 2018**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal don Jorge Morales Ibarra para que explique sobre el tema.

El señor Secretario Municipal informa que este tema se analizó y revisó en la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto realizada el día de hoy antes de la Sesión de Concejo Municipal. Dicha Modificación Presupuestaria fue expuesta por el señor Leonardo Gajardo Profesional de la Dirección de Administración y Finanzas, los señores Concejales acordaron dejar pendiente la Modificación Presupuestaria hasta que se entreguen las Fichas definitivas del POA. El señor Gajardo se comprometió a realizar entrega de las Fichas dentro de la semana del 26 de febrero. La Comisión acordó dejar pendiente la Modificación Presupuestaria hasta tener las fichas del POA.

➤ **NOMBRAMIENTO DE CONCEJAL REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LLAMADO A LICITACIÓN PROYECTO “ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO”**

El señor Presidente cede la palabra al Concejales señor Robert Arias Solis quien se referirá al tema.

El Concejales señor Robert Arias solicita que el señor Secretario de Planificación explique el oficio enviado, el que tiene relación con la elección del representante del Concejo, requiere saber que artículo indica que el Concejales debe ser elegido en Sesión Ordinaria de Concejo, además que debe ser veedor del proceso pudiendo intervenir en él, solo con derecho a voz, debido a la complejidad de la adjudicación de dicho proyecto. Consulta si “*Secplac considera que si somos “hueones” y no tenemos las capacidades intelectuales o técnicas para aprobar este tipo de proyectos de alta complejidad*”.

El señor Hernán Carrillo Secretario de Planificación señala que “*en primer lugar quiero manifestar mi molestia antes de responder, porque la Secplac y la mayoría de los funcionarios mantenemos siempre un trato deferente y respetuoso hacia el Concejo, más allá de las diferencias políticas, técnicas o de opinión, por lo que solicito al señor Secretario Municipal que deje en acta que esto lo voy a plantear y presentar como funcionario de acuerdo al estatuto administrativo ante la Asociación de Funcionarios, ya que esto excede el nivel de buen trato que debiera tener un funcionario de los Concejales, los garabatos no proceden entre personas adultas y educadas. En segundo lugar en relación a la consulta que plantea el señor Concejales tiene que ver con una situación que se plantea en las bases no en la Ley FUC y las bases preveen que participe un Concejales y si bien hay opiniones contrapuestas dentro del Municipio, ya que el Director de Control señala que ningún Concejales tiene facultades de participar en licitaciones porque no es funcionario público, y nosotros como Secplac debido a la complejidad del proceso de la licitación y que va a afectar para bien o para mal en su construcción a sectores importantes*

de la ciudad, lo relevante es que un integrante del Concejo estuviera presente como dicen las bases. Efectivamente, el Concejal no tiene atribución para poder para determinar, solo tiene carácter de veedor, puede opinar pero su opinión no es vinculante, al igual que cuando participan los funcionarios a honorarios, opinan, miran que el proceso este adecuado, no firman ni se pueden oponer ya que no tienen responsabilidad administrativa”.

El Concejal señor Robert Arias señala que *“en primer lugar me gustaría que el señor Carrillo hiciera la denuncia, ya que está en su derecho, y escuchara muy bien el audio porque dije nosotros los Concejales somos hueones, nosotros”.* Agrega que de acuerdo al Art. 32 del Reglamento sobre el Sistema de Financiamiento Urbano Compartido (FUC) dice que *“la Comisión de evaluación de las ofertas estará formada a lo menos: si el organismo licitantes es un Municipio, debe estar integrado por un profesional representante del Alcalde y otro del Concejo Municipal. Los miembros de la Comisión calificarán las ofertas en forma independiente y tendrán para ello un plazo fijo establecido en las bases”.* *“Reitero la solicitud de que el Secplac especifique en que parte de la Ley dice que son solo veedores y que sólo se puede intervenir con voz”.*

El señor Presidente indica que para aclarar este tema se solicitará un informe al Asesor Jurídico y al Director de Control.

INCIDENTES

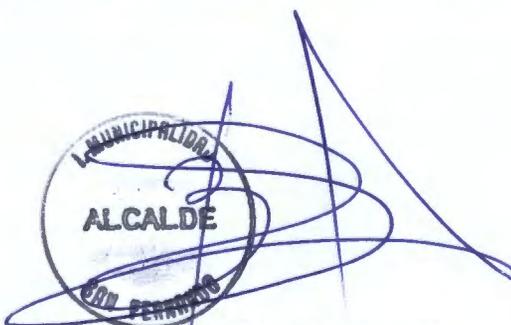
Se acuerda dejar pendiente los incidentes para la próxima Sesión, debido a que parte del Concejo Municipal asistirá al funeral del señor Luis Ruz Vásquez (Q.E.P.D.).

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 12:10 horas.

Para conformidad firman,



JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS BERWART ARAYA
ALCALDE
PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO

Viernes 16 de febrero de 2018
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 16 de febrero de 2018, siendo las 09:15 horas, se realiza Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión el Concejal Sr. Andrés Jorquera Cifuentes, asisten los integrantes de la comisión, Concejales Sr. Robert Arias Solís, Alejandro Riquelme Calvo y Enrique Díaz Quiroz.

Así mismo concurren los Concejales señora Marta Cádiz Coppia y señor Pablo Orellana Rivas.

Asisten además, funcionarios de Secplac señor Ronald Miranda y señora Elizabeth Díaz, el señor Leonardo Gajardo Funcionario de la Dirección de Administración y Finanzas, y el Secretario Municipal don Jorge Morales Ibarra.

TEMAS:

- ✓ CELEBRACIÓN CONTRATO REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN LA COMUNA ID: 2817-35-LP17
- ✓ MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1

CELEBRACIÓN CONTRATO REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN LA COMUNA ID: 2817-35-LP17

El Presidente de la Comisión cede la palabra al Sr. Miranda para que informe al respecto.

El Sr. Miranda señala que fueron 3 Proyectos FRIL los que se asignaron durante el año 2017:

- Reposición vereda calle España entre Chillan y Carampangue, que se encuentra adjudicado.
- Reposición y construcción de pavimentos en la comuna, el que se encuentra en etapa de adjudicación.
- Construcción Sede y Plazoleta en Villa Principal, el que se licitará prontamente.

Respecto al Proyecto en cuestión asistieron a la visita a terreno 6 Empresas, postulando sólo 2 Empresas: señor Héctor Orellana González y Constructora Los Cóndores Ltda. Proponiendo la Comisión evaluadora adjudicar la licitación al oferente Héctor Orellana González, por un monto de

\$80.117.317.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 85 días corridos. Siendo este el que obtuvo mayor puntaje en la evaluación. Expone informe Comisión evaluadora.

La Concejal señora Marta Cádiz consulta que pasa si el plazo de ejecución la Empresa no lo cumple. Hace la consulta sólo para que no vuelva a ocurrir lo que pasó con las Canchas 3 y 4 del Estadio Municipal.

La señora Concejal agrega que le gustaría saber si a esta Empresa se le han realizado los descuentos respectivos.

El señor Miranda responde que las bases consultan una multa de 1,5 por 1000 del valor del contrato por día de atraso.

El señor Miranda indica que habría que pedir un Informe a los ITOS para ver si se ha cumplido con los descuentos, si el ITO informa de los retrasos y si se le han aplicado los descuentos correspondientes.

El Concejal señor Andrés Jorquera señala que San Fernando ha tenido varios problemas con respecto a la ejecución de las obras, solicita ser más riguroso en la inspección de la ejecución. Agrega que le gustaría saber que ha pasado con la propuesta que considera el Cierre de las canchas interiores del estadio Municipal, Construcción de nichos del Cementerio Municipal y Reposición techumbre Gimnasio Tomas Laurence.

El señor Ronald Miranda indica que se está a la espera de la firma de un convenio con el Club Tomás Laurence.

El Concejal señor Enrique Díaz manifiesta que no está de acuerdo con que se sigan aprobando estos proyectos si no se da respuesta a la solicitud de deportistas destacados como el joven tenista, el ciclista Antonio Cabrera y la solicitud de la Asociación de Fútbol Amateur.

El Concejal señor Alejandro Riquelme señala que comparte la moción del Concejal Díaz, los Concejales están para fiscalizar y no administrar. Consulta en qué proceso se encuentran los proyectos de Reposición y pavimentación de la calle El Álamo y la Pista de recortán.

El señor Miranda indica que sobre el proyecto de la pista de recortán el IND ha pedido evaluación tras evaluación, y respecto a la calle El Álamo señala que este proyecto fue elaborado por el Municipio y el GORE decidió pasar los recursos al Serviu para que ellos licitaran y ejecutaran. Para esto el Serviu hizo una reevaluación del Proyecto que ellos mismo habían aprobado

ya que había pasado mucho tiempo desde la ejecución del proyecto y el financiamiento de este, por lo cual hubo que contactarse con la Ingeniera que había elaborado los proyectos de ingeniería para que realizara las modificaciones.

El Concejal señor Alejandro Riquelme consulta por que San Fernando no ha presentado proyectos a Chile Estadio, consulta si existen rendiciones pendientes con respecto al proyecto del Estadio de Roma.

El señor Miranda señala que las rendiciones se encuentran al día, incluso se firmó un convenio de uso por el Estadio de Roma.

El Concejal señor Enrique Díaz solicita que se entregue por escrito el estado de todos los proyectos, como el de estadio, cierre, etc.

El señor Presidente manifiesta que los beneficiarios no tienen culpa de los atrasos de estos proyectos.

El Concejal señor Robert Arias informa que ahora viene una Modificación Presupuestaria que no va a aprobar si no están entregadas las fichas del POA que se aprobó hace 47 días atrás.

La Concejal señora Marta Cádiz solicita que las bases y toda la documentación de las licitaciones sean entregadas con anterioridad.

Finalmente la Comisión acuerda proponer al concejo la aprobación de CELEBRACIÓN CONTRATO REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN LA COMUNA ID: 2817-35-LP17.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1

El señor Presidente cede la palabra al señor Leonardo Gajardo Funcionario de la Dirección de Administración y Finanzas para que se refiera al tema.

El señor Gajardo señala que hoy se viene incorporando a sus funciones y la explicación de esta modificación presupuestaria le correspondía al señor Carlos Toro pero hoy se encuentra enfermo. Agrega que el retraso de la entrega de las fichas definitivas del POA ha sido principalmente porque está realizando una revisión, ya que prefiere retrasarse en la entrega a entregarlo mal, y que bueno que se encuentra presente la señora Elizabeth Díaz profesional de la Secplac ya que ella es la persona encargada de estas fichas en

la Secplac. también ha revisado las Fichas. Manifiesta que la responsabilidad claramente es de DAF, Secplac y Directivos involucrados, y entiende la molestia por el retraso y asume su responsabilidad.

El señor Gajardo informa que esta Modificación Presupuestaria tiene que ver con la distribución del saldo inicial de caja. A continuación expone la Modificación N° 1.

Determinacion de Saldo Inicial de Caja Año 2018		
DISPONIBILIDADES:		2.301.207.457
111 Disponibilidad en Moneda nacional	2.301.207.457	
Más:		472.376.523
114 Anticipos y Aplicación de Fondos	425.753.092	
116 Ajustes a disponibilidades	46.623.431	
Menos:		1.391.736.433
214 Depósitos de Terceros:	1.391.736.433	
216 Ajustes a disponibilidades:	0	
SALDO INICIAL DE CAJA DETERMINADO:		1.381.847.547
15 Saldo Inicial de Caja Presupuestado para año 2018		984.165.000
Valor a ajustar:		397.682.547
INCREMENTASE:		
INGRESOS		
15 Saldo Inicial de Caja		397.682.547
Total Ingresos:		397.682.547

GASTOS		
PROYECTOS DE INVERSION COMUNAL:	215 31 02 004	
Ampliacion Escuela Abraham Lincoln		12.495.000
Repos.veredas calle Curali		18.164.081
Proy.pavimentacion hormigon y asfalto		22.807.019
Proy. Campamento zona carretoneros		30.000.000
Proy.campamento Santa Elena		7.000.000
Proy.campamento La Union hace la fuerza		60.000.000

Veredas calle Quechereguas		21.352.259
Generacion de Proyectos sanitarios		8.760.453
Rep.veredas Yumbel entre chacab.y carampangue		29.996.211
Restauracion Liceo Neandro Schilling		2.719.800
Mej.veredas hormigon y bacheo en asfalto		26.948.180
Proy.veredas chacabuco - Quechereguas		52.963.527
TOTAL		293.206.530
OTROS GASTOS:		
215 22 08 002 000 000	Serv.vigilancia	50.000.000
215 34 07 009 001 000	Operaciones dev.años ant.	54.476.017
TOTAL		104.476.017
Total Gastos que aumentan:		397.682.547

Nota : El saldo inicial de caja corresponde a las disponibilidades netas en cuentas corrientes bancarias y efectivo del Municipio, ademas de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depositos de terceros, tanto en moneda nacional como extranjera.							
El subtitulo 15 "Saldo inicial de Caja", debe ser ajustado de acuerdo a las disponibilidades financieras reales que presenta el Municipio al principio del Ejercicio Presupuestario.							
La parte del saldo que excede al incluido en el Presupuesto inicial, debe ser destinada a solventar las obligaciones y compromisos devengados pendientes de pago a esa fecha y que cuenten con el debido respaldo en el Ejercicio presupuestario en que se originaron y que no esten incorporadas en dicho Presupuesto.							
El Presupuesto Municipal vigente aumenta de M\$ 14.526.929- a M\$ 14.924.611-							

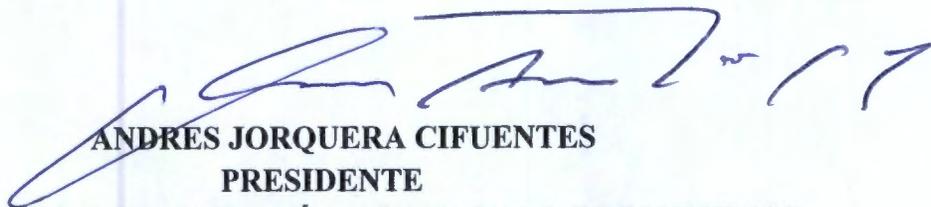
El Concejal señor Alejandro Riquelme consulta por los dos proyectos de Educación el de la Escuela Abraham Lincoln y Liceo Neandro Schilling, requiere saber quién los ejecuta.

El señor Miranda señala que estos proyectos los postula la Municipalidad al programa de infraestructura educacional de la Subdere y los ejecuta la Corporación Municipal.

El señor Gajardo expone detalladamente la distribución del saldo inicial de caja y se compromete a entregar las fichas faltantes del POA antes del día 28 de febrero.

Finalmente la Comisión acuerda dejar pendiente la votación de la distribución del saldo inicial de caja hasta que lleguen las fichas del POA.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la Comisión siendo las 10:30 horas.



ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO